



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 FEB 1996

Expte. Nº 22.066/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 114-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en forma interina a la Srta. María Delicia Ruiz como Profesora T.P.4 con 12 U.H., de la asignatura "Introducción al Comercio Exterior" de 5to. Año y "Comercio Exterior" de 6to. Año, en el citado Instituto, a partir del 4 de Setiembre de 1995 y por el término de un (1) año;

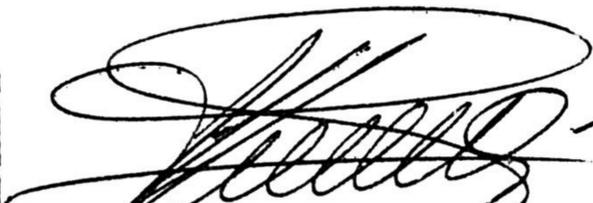
POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 114-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 1º de Setiembre de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 Prof. ELENA TERESA JOSE
 SECRETARIA ACADEMICA


 C.P.N. NARCISO RAMON GMLO
 RECTOR


 C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 028 - 96